



## **CUERPO IZQUIERDO**

### **PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **METOMIL 90 RAINBOW** en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:** **Toxicidad para aves:** Muy tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. **Toxicidad para peces:** Muy tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua. **Toxicidad para abejas:** Altamente tóxico. Se debe evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

### **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

### **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de

bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.

**DERRAMES:** En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:**

**PRODUCTO ALTAMENTE PELIGROSO (CLASE Ib).**

**IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.**

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:**

La intoxicación produce efectos relacionados con la actividad de la anticolinesterasa: debilidad, visión borrosa, dolor abdominal, sudoración, pulso débil, temblores musculares, constricción pupilar, malestar torácico y abdominal.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** Causa reversible carbamilación de ACE, efectos muscarínicos, nicotínicos, SNC.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

**C.A.B.A.:** Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS**

**AIRES:** Haedo, **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA:** **Hospital de Niños.** Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO:** **Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** **Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

## **CUERPO DERECHO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: METOMIL 90 RAINBOW** es un insecticida que actúa por contacto y por ingestión, presentando acción sistémica. El contacto directo es el método más efectivo de control porque entra rápidamente al organismo del insecto a través de la cutícula o de las membranas intersegmentales. Los efectos tóxicos del contacto directo son evidentes en pocos minutos, y el máximo control es alcanzado dentro de los dos días del tratamiento.

Aunque el contacto directo es la forma más efectiva de eliminar plagas, la ingestión de tejidos de plantas tratadas o la succión de su savia también resulta ser una vía sumamente eficaz.

### **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación: METOMIL 90 RAINBOW** está formulado como polvo soluble y presentado en bolsas hidrosolubles, las mismas no deben ser abiertas ni fraccionadas. Deben incorporarse enteras, evitando su manipuleo directo. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad de **METOMIL 90 RAINBOW** requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.
- Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final.

**Importante:** Usar **METOMIL 90 RAINBOW** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: METOMIL 90 RAINBOW** puede ser aplicado con las pulverizadoras terrestres de uso común, según el tipo y estado de desarrollo del cultivo, como así también con aviones. Por razones de seguridad se desaconseja el empleo de nebulizadoras y de mochilas.

Aplicar las dosis menores sobre plantas pequeñas, insectos pequeños o infestaciones leves. Utilizar las dosis mayores para controlar infestaciones severas. Es recomendable pulverizar temprano por la mañana o desde la media tarde en adelante.

Deberá lograrse una buena cobertura, consistente en un depósito de 50 a 70 gotas/cm<sup>2</sup>. Si no se está en condiciones de efectuar esta medición, como dato orientativo se recomienda, para aplicaciones terrestres a cultivos extensivos, un volumen de 80 a 120 l/ha, con presiones de 2,75 a 4 bar (40 a 60 libras/pulg<sup>2</sup>). En cultivos hortícolas el volumen deberá ser como mínimo de 300 l/ha, y la presión aproximadamente el doble de la anterior. En frutales se pueden utilizar hasta 3000 l/ha de agua.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante

probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

### RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
<b>Alfalfa</b>	Isoca de la Alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> ) Oruga militar verdadera ( <i>Pseudaletia adultera</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque de 4 a 5 isocas por m <sup>2</sup> promedio.
<b>Algodón</b>	Isoca bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	250 - 300 g/ha	Al observar más de 20 larvas cada 100 plantas, ó 7-10% de capullos dañados.
	Lagarta rosada ( <i>Pectinophora gossypiella</i> )		Al observar 10 a 20% de flores atacadas o de cápsulas dañadas.
	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )		Cuando hay más de 5 orugas promedio por planta.
	Pulgón del algodono ( <i>Aphis gossypii</i> )		Al inicio del ataque.
<b>Arveja, Cebolla, Col, Coliflor, Lechuga, Repollo</b>	Isoca de las coles ( <i>Tatochila autodice</i> ) Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar los tratamientos cuando se note el ataque.
<b>Avena</b>	Isoca del maíz ( <i>Heliothis zea</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque de 3 a 4 orugas/m <sup>2</sup> promedio.
<b>Cítricos o citrus</b>	Trips de los citrus ( <i>Scirtothrips citri</i> )	30 - 60 g/hl	Comenzar los tratamientos cuando se note el ataque. Repetir cada 10 días.
<b>Florales</b>	Trips ( <i>Thrips spp.</i> )	250 - 500 g/ha	Cuando se note el ataque.

<b>Duraznero</b>	Gusano del brote del duraznero ( <i>Grapholita molesta</i> ) Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	30 - 60 g/hl	Comenzar los tratamientos cuando se note el ataque. Repetir cada 10 días.
<b>Frutales de pepita (Manzana y Pera)</b>	Gusano de la pera y la manzana ( <i>Carpocapsa pomonella</i> ) Gusano del brote del duraznero ( <i>Grapholita molesta</i> ) Pulgón lanígero ( <i>Eriosoma lanigerum</i> ) Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	30 - 60 g/hl	Efectuar las aplicaciones cada 10 a 12 días, desde la caída de las $\frac{3}{4}$ partes de los pétalos. Si existe Servicio de Alarma, seguir las épocas que ellos aconsejan.
<b>Girasol</b>	Isoca de la Alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> ) Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque.
<b>Lino</b>	Oruga del capullo del Algodonero ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar a tratar cuando se note el ataque de 2-3 isocas por m <sup>2</sup> promedio.
<b>Maíz</b>	Isoca de la espiga ( <i>Heliothis zea</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque.
<b>Pimiento</b>	Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque.
<b>Soja</b>	Isoca bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> ) Isoca de la Alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> ) Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar los tratamientos cuando se note el ataque de 15 orugas por metro lineal de surco y más de 20% de daño. Al observar 15 a 20 isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de surco, y con más de 35% de daño foliar, desde emergencia a floración. De floración a madurez, con más de 20-25% de daño foliar.
<b>Sorgo granífero</b>	Isoca del maíz ( <i>Heliothis zea</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar los tratamientos cuando se note el ataque.
	Mosquita del sorgo ( <i>Contarinia sorghicola</i> )		Cuando haya aparecido el 90% de las panojas, y el 10% de ellas tenga florecido el cuarto superior.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )		Comenzar las aplicaciones cuando se note el ataque.

<b>Tabaco</b>	Gusano cogollero ( <i>Heliothis virescens</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> ) Pulguilla ( <i>Epitrix argentinensis</i> ) Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar las aplicaciones al notar el ataque.
<b>Tomate</b>	Isoca del maíz ( <i>Heliothis zea</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> ) Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar los tratamientos al notar el ataque. En aplicaciones con equipos de alto volumen, 30 a 60 g/hl.
<b>Trigo</b>	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	250 - 500 g/ha	Comenzar a tratar cuando se note el ataque de 3-4 orugas por m <sup>2</sup> promedio.

#### **RESTRICCIONES DE USO:**

Período de carencia: Se deberán respetar los siguientes intervalos entre la última aplicación y la cosecha o el pastoreo: alfalfa, arveja, cebolla, girasol, lechuga, lino, maíz, pimiento, repollo, soja, sorgo granífero, tomate, trigo, avena (forraje): 10 días; algodón, citrus, col, coliflor, duraznero, frutales de pepita (pera y manzana) y avena (grano consumo): 14 días, tabaco: exento.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** 48 horas luego de aplicado el producto.

**COMPATIBILIDAD:** No mezclar con productos de reacción alcalina, como el oxiclورو de cobre o el polisulfuro de calcio. Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso corriente. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** A las dosis y momentos de aplicación indicados, no es fitotóxico para los cultivos recomendados.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.**